

# ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS



COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS

**cicad**

**TRIGESIMO TERCER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES**  
**Del 29 de abril al 2 de mayo, 2003**  
**Washington, D.C.**

**OEA/Ser.L/XIV.2.33**  
**CICAD/doc.1223/03**  
**17 abril 2003**  
**Original: español**

## **DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN MULTILATERAL (MEM)**

## **DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN MULTILATERAL (MEM)**

- 1. El MEM es un mecanismo relativamente nuevo y por tanto su divulgación y promoción es de suma importancia. La misma deberá ser constante y durante todo el año. Es primordial que en este proceso participen el Secretario General de la OEA, el Presidente de la CICAD, las Entidades Coordinadores Nacionales de cada país, los expertos del MEM y las Oficinas Nacionales de la OEA. Todas estas autoridades deben, desde sus respectivas competencias, tener el papel de difundir y promover el mecanismo.**
- 2. El objetivo que se procura es transmitir a todos los países lo que es el MEM y cómo este mecanismo mide los progresos y los obstáculos encontrados en cada país. Además este mecanismo, con el esfuerzo conjunto y cooperación por parte de los países, está superando dichos obstáculos.**
- 3. Buscar oportunidades a través de los medios (TV, radio, diarios etc.) para divulgar y promocionar el MEM y sus objetivos.**
- 4. Al finalizar cada Ronda de Evaluación, los países a través de conferencias de prensas u otros medios de difusión, deberán presentar los informes nacionales y el hemisférico a nivel nacional para informar sobre los avances desarrollados y obstáculos presentados en sus países. Dichas conferencias de prensa y otras formas de difusión, a través de los medios pertinentes, se sugieren se realicen después de la presentación oficial de los informes nacionales y hemisférico en Washington, D.C.**
- 5. Es importante que cada país participe con sus respectivos congresos y parlamentos en la difusión y promoción del MEM.**
- 6. Por otra parte, y tal como se expresa precedentemente el Presidente de la CICAD deberá tener un papel principal y permanente en la difusión y promoción del MEM. Por ejemplo, en Washington, D.C. las visitas al Congreso, Organizaciones Internacionales así como Los Centros de Investigación y Análisis de Política Pública, (Think Tanks etc.), son fundamentales para el desarrollo del MEM. En este sentido, el Presidente de la CICAD debe aplicar el mismo enfoque en los países que estuviese visitando.**
- 7. Las visitas que se efectúan a los países en momentos oportunos tales como: talleres, reuniones regionales, conferencias, etc., servirán para fortalecer la implementación de los Planes Nacionales respectivos a través del MEM.**